



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/027/2016
ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO BARREDORA Y GRUA
ARTICULADA (4ta. VUELTA)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día **viernes 11 de noviembre** del año **dos mil diecisésis** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Col. Tlalpan Centro y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27** inciso **b**, **28** párrafo **1**, **43** fracción **II**, **52** y **55** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41** fracción **IV** y **51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No. IR/DGA/DRMSG/027/2016, para la **Adquisición de Vehículo Tipo Barredora y Grúa Articulada (4ta. Vuelta)**, con base en la **Requisición de Compra No. 574**, de la **Subdirección de Limpia**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL DICTAMEN
3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS
4. FALLO
5. CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	J.U.D. de Adquisiciones
Luis Alfredo Sánchez Sandín	J.U.D. de Instalación y Mantenimiento de Luminarias
Sergio Chávez Córdova	Subdirector de Limpia

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN

NOMBRE	CARGO
José García López	Representante de la Contraloría Interna

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
No asistió	Representante de la Contraloría Ciudadana



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/027/2016
ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO BARREDORA Y GRUA
ARTICULADA (4ta. VUELTA)

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Aseca, S.A. de C.V. Carlos Rubén Ángeles Castro	
Núñez y Asociados Servi-tech, S.A. de C.V. Carlos Iván Cuapantecatl Hernández	
Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A. de C.V. Edgar Federico Fernández Gutiérrez	
Equipos Metal Mecánica de Occidente, S.A. de C.V. Adán Veyra Aparicio	

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 1.1 Inciso B) de las Bases del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por la **Subdirección de Limpia y la Unidad Departamental de Instalación y Mantenimiento de Luminarias**, áreas encargadas del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, la cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos: -

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes: **Aseca, S.A. de C.V.**, **Núñez y Asociados Servi-tech, S.A. de C.V.**, **Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A. de C.V.**, **Equipos y Metal Mecánica de Occidente, S.A. de C.V.** y **Eurogru, S.A. de C.V.**, se emite dictamen técnico de fecha 9 de noviembre de 2016, suscrito por el C. Carlos Ulloa Pérez, **Director General de Servicios Urbanos**, mediante número de oficio: **DGSU/2164/2016**, en el cual se establece que las propuestas presentadas por los participantes **Aseca, S.A. de C.V.**, **Núñez y Asociados Servi-tech, S.A. de C.V.**, **Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A. de C.V.**, **Equipos y Metal Mecánica de Occidente, S.A. de C.V.** y **Eurogru, S.A. de C.V.**, Cumplen en su Totalidad con lo Solicitado, conforme al **numeral 4.2.1.1, inciso b)**, así como al **Anexo Técnico 1** de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases. -

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Aseca, S.A. de C.V.**, **Núñez y Asociados Servi-tech, S.A. de C.V.**, **Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A. de C.V.**, **Equipos y Metal Mecánica de Occidente, S.A. de C.V.** y **Eurogru, S.A. de C.V.**, se desprende que las antes señaladas, Cumplen en su Totalidad legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1** en los puntos del **1) al 9)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **1) al 9)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases. -

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a las propuestas económicas presentadas por los participantes: **Aseca, S.A. de C.V.**, **Núñez y Asociados Servi-tech**,



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/027/2016
ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO BARREDORA Y GRUA
ARTICULADA (4ta. VUELTA)

S.A. de C.V., Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A. de C.V., Equipos y Metal Mecánica de Occidente, S.A. de C.V. y Eurogru, S.A. de C.V., Cumplen en su Totalidad con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el numeral 3.2.3 de las Bases de la presente Invitación Restringida, en los **puntos 1, 2, 3 y 4**.

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a las **partidas** que componen la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT	U.M.	NUÑEZ Y ASOCIADOS SERVI-TECH, S.A. DE C.V.	INGENIERIA METALICA Y MAQUINARIA MEXICANA, S.A. DE C.V.	EQUIPOS METAL MECANICA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ASECA, S.A. DE C.V.	EUROGRU, S.A. DE C.V.
574	1	VEHÍCULO TIPO BARREDORA (MINIBARREDORA) QUE CUENTE CON UN SISTEMA COMBINADO PARA BARRER POR MEDIO DE SUCCIÓN VACÍO Y MECÁNICO, TANQUE DE AGUA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 200 LT., ANCHO DE BARRIDO MÍNIMA DE 1800 MM., MOTOR A DIÉSEL	1	PIEZA	\$1,475,000.00	\$1,448,608.00	\$1,470,000.00	\$1,300,000.00	NO COTIZA
574	2	GRÚA ARTICULADA, (BRAZO HÍDRÁULICO) AISLADO, CON CONTROLES SUPERIORES HÍDRÁULICOS E INFERIORES TIPO PALANCA, MONTADA EN CHASIS CABINA DE 3 ½ TON. PARA ALUMBRADO PÚBLICO, ALTURA DE TRABAJO DE 11.00 METROS, ALCANCE HORIZONTAL 6.00 METROS	1	PIEZA	\$1,860,000.00	\$1,484,482.76	\$1,491,000.00	\$1,858,900.00	\$1,573,275.86

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario de las partidas cotizadas sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida es el sombreado en el cuadro anterior.

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como sus precios ofertados en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular "Uno Bis Vigente", y al numeral 4.2.2 tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este

Página 3 de 7



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/027/2016
ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO BARREDORA Y GRUA
ARTICULADA (4ta. VUELTA)

mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal del participante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la etapa de mejoramiento de precios referida, y les solicita que de ser así, procedan a acreditar su personalidad, contestando que SI el representante legal del participante: **Aseca, S.A. de C.V.**---

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	EMPRESA	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE
CARLOS RUBÉN ÁNGELES CASTRO	INE ANCSCR69022809H200	ASECA, S.A. DE C.V.	72,710	13	LIC. NICOLÁS MALUF MALOFF

Derivado de lo anterior se abre la **Ronda de Ofertas** y se solicita a los participantes que han acreditado su personalidad y manifestado su voluntad de participar en dicha etapa, indiquen en el formato de mejoramiento de precios que en este acto se les proporciona, su oferta respecto del precio más bajo obtenido en el presente procedimiento resultado del análisis cualitativo a las ofertas económicas presentadas dentro del mismo.

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	U.M.	PROPIUESTA ECONOMICA MAS BAJA RESULTANTE DE LA PRIMERA RONDA DE DESCUENTOS	PROPIUESTA ECONOMICA MAS BAJA RESULTANTE DE LA SEGUNDA RONDA DE DESCUENTOS
574	1	VEHICULO TIPO BARREDORA (MINIBARREDORA) QUE CUENTE CON UN SISTEMA COMBINADO PARA BARRER POR MEDIO DE SUCCIÓN VACÍO Y MECÁNICO. TANQUE DE AGUA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 200 LT., ANCHO DE BARRIDO MÍNIMA DE 1800 MM., MOTOR A DIÉSEL	1	PIEZA	\$1,270,009.00	\$1,240,000.00
574	2	GRÚA ARTICULADA, (BRAZO HIRÁULICO) AISLADO, CON CONTROLES SUPERIORES HIDRÁULICOS E INFERIORES TIPO PALANCA, MONTADA EN CHASIS CABINA DE 3 ½ TON. PARA ALUMBRADO PÚBLICO, ALTURA DE TRABAJO DE 11.00 METROS, ALCANCE HORIZONTAL 6.00 METROS	1	PIEZA	\$1,484,482.76	\$1,484,482.76

Acto seguido se pregunta al participante: **Aseca, S.A. de C.V.**, si desea ofrecer porcentajes de mejora de precios en una Tercera ronda, a lo que manifestó que NO el representante legal del participante.

4.- FALLO



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/027/2016
ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO BARREDORA Y GRUA
ARTICULADA (4ta. VUELTA)

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, es de concluir lo siguiente:

Se **adjudica** al proveedor **Aseca, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$1,438,400.00 (Un millón cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), incluye el I.V.A., como se señala en el cuadro siguiente:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	U.M.	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
574	1	VEHÍCULO TIPO BARREDORA (MINIBARREDORA) QUE CUENTE CON UN SISTEMA COMBINADO PARA BARRER POR MEDIO DE SUCCIÓN VACÍO Y MECÁNICO, TANQUE DE AGUA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 200 LT., ANCHO DE BARRIDO MÍNIMA DE 1800 MM., MOTOR A DIÉSEL Y DEMAS CARACTERÍSTICAS QUE SE SEÑALAN EN LA PROPUESTA ECONOMICA.	1	PIEZA	AUSA MÓDULO BD 120 ML	\$1,240,000.00	\$1,240,000.00
						Subtotal	\$1,240,000.00
						I.V.A.	\$198,400.00
						Total	\$1,438,400.00

Se **adjudica** al proveedor **Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A. de C.V.**, por la cantidad de \$1,722,000.00 (Un millón setecientos veintidós mil pesos 00/100 M.N.), incluye el I.V.A., como se señala en el cuadro siguiente:

REQ	PART	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	U.M.	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
574	2	GRÚA ARTICULADA, (BRAZO HIRÁULICO) AISLADO, CON CONTROLES SUPERIORES HIDRÁULICOS E INFERIORES TIPO PALANCA, MONTADA EN CHASIS CABINA DE 3 ½ TON. PARA ALUMBRADO PÚBLICO, ALTURA DE TRABAJO DE 11.00 METROS, ALCANCE HORIZONTAL 6.00 METROS Y DEMAS CARACTERÍSTICAS QUE SE SEÑALAN EN LA PROPUESTA ECONOMICA.	1	PIEZA	RAM MÓDULO 4000 (CAMIONETA)	\$1,484,482.76	\$1,484,482.76
						Subtotal	\$1,484,482.76
						I.V.A.	\$237,517.24
						Total	\$1,722,000.00

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. El periodo del suministro de los bienes será de 25 días hábiles a partir de la emisión del presente fallo y hasta el 31 de diciembre de 2016, tomando como base el concepto, marca, cantidad, unidad de medida y precio unitario ofertado para los bienes objeto de la presente Invitación Restringida, resultante del presente acto de fallo y etapa de mejoramiento de precios.

La convocante informa que la visita a las instalaciones de los participantes que resultaron adjudicados se llevará a cabo antes de la firma del contrato correspondiente.



TLALPAN

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/027/2016
ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO BARREDORA Y GRUA
ARTICULADA (4ta. VUELTA)

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Con fundamento en los artículos 34 fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y 113 Fracción III de su Reglamento Interior, la presencia del representante de la Contraloría Interna de la Delegación Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este Acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del presente fallo.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo 113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Contraloría Interna se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionado por la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron los participantes **No** tener alguna.

El C. José García López, representante de la Contraloría Interna solicita se le proporcione copia de la manifestación de no conflicto de intereses. Misma que se le proporciona en este acto.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las **18:40** horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/027/2016
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO BARREDORA Y GRUA
ARTICULADA (4ta. VUELTA)

Carlos Alberto San Juan Solares
J.U.D. de Adquisiciones

Luis Alfredo Sánchez Sandín
J.U.D. de Instalación y Mantenimiento de
Luminarias

Sergio Chávez Córdova
Subdirector de Limpia

Chávez

—POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN—

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
José García López Representante de la Contraloría Interna	

—POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA—

NOMBRE	FIRMA
Representante de la Contraloría Ciudadana	No asistió

—POR LOS PARTICIPANTES—

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Aseca, S.A. de C.V. Carlos Rubén Ángeles Castro	
Núñez y Asociados Servi-tech, S.A. de C.V. Carlos Iván Cuapantecatl Hernández	
Ingeniería Metálica y Maquinaria Mexicana, S.A. de C.V. Edgar Federico Fernández Gutiérrez	
Equipos Metal Mecánica de Occidente, S.A. de C.V. Adán Veyra Aparicio	

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IR/DGA/DRMSG/027/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO BARREDORA Y GRÚA ARTICULADA (4ta. VUELTA).

—FIN DE TEXTO.